

Santiago, 30 de octubre de 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL.

Ref. Renuncia de Director.

De mi consideración:

Por la presente, COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA CAMARA S. A., en virtud de lo dispuesto en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley 18.045, y en las Circulares 662 y 991 de esa Comisión, comunica en carácter de hecho esencial lo siguiente:

En sesión de fecha 26 de octubre del presente año, el Directorio tomó conocimiento de la renuncia del Sr. Ignacio González Recabarren a su cargo de director de Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A., la que se hará efectiva a partir del 31 de octubre de este año.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Felipe Allendes Silva
Gerente General
Compañía de Seguros de Vida Cámara S. A.